

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**3592** Orden EHA/352/2011, de 9 de febrero, por la que se nombra Delegado de Economía y Hacienda en Pontevedra a don Francisco López Peña.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, de conformidad con lo previsto en el artículo 19, punto 4, del Real Decreto 1330/2000, de 7 de julio, y con el informe del Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Galicia, he dispuesto el nombramiento como Delegado de Economía y Hacienda en Pontevedra de don Francisco López Peña, Interventor Territorial en dicha Delegación.

Madrid, 9 de febrero de 2011.—La Vicepresidenta Segunda del Gobierno y Ministra de Economía y Hacienda, P.D. (Orden EHA/2358/ 2008, de 31 de julio), la Subsecretaria de Economía y Hacienda, Juana María Lázaro Ruiz.